LACENIX CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"
(Una subsidiaria de Sabritas LLC)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

Con el Informe de los Auditores Independientes

LACENIX CIA. LTDA."EN LIQUIDACIÓN"
(Una subsidiaria de Sabritas LLC)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Av. República de El Salvador, N35-40
Quito 17150038 B
Ecuador

Tel (02) 246 8186
(02) 245 0851
Fax (02) 245 0356

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Socios
LACENIX CIA. LTDA.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Lacenix Cía. Ltda. "En liquidación" (una subsidiaria de Sabritas LLC) ("la Compañía"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2014, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes, y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

(Continúa)

KPMG del Ecuador Cía. Ltda. compañía ecuatoriana de responsabilidad limitada y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Lacenix Cía. Ltda. "En liquidación" (una subsidiaria de Sabritas LLC) al 31 de diciembre de 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Énfasis en un Asunto

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención a la nota 1 a los estados financieros que describe que la Administración de la Compañía tomó la decisión de liquidar la entidad voluntariamente, cumpliendo con todos los requerimiento necesarios para el hecho. En consecuencia, y según se indica en la nota 2 (b) a los estados financieros, no se usa la base de negocio en marcha para la preparación de los estados financieros.

KPMG del Ecuador

SC - RNAE 069

27 de mayo de 2015

Moraima Vizuete Franco, Socia
Registro No. 17759

LACENIX CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"
(Una subsidiaria de Sabritas LLC)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas
al 31 de diciembre de 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

Activos	Nota		2014	2013
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	US$	95.506	6.250.736
Deudores comerciales			-	1.194
Préstamos por cobrar	8 (b)		6.127.841	-
Total activos corrientes y total activos		US$	6.223.347	6.251.930
Pasivos y Patrimonio				
Pasivos corrientes:				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	5	US$	25.356	32.962
Gastos acumulados por pagar			18.720	17.151
Total pasivos corrientes y total pasivos			44.076	50.113
Patrimonio:	7			
Capital social			354.000	354.000
Reserva legal			109.803	109.803
Resultados acumulados			5.715.468	5.738.014
Patrimonio			6.179.271	6.201.817
Total pasivos y patrimonio		US$	6.223.347	6.251.930

Lucía Pasquel
Representante Legal

Alejandra Vaca
Contadora

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

LACENIX CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"
(Una subsidiaria de Sabritas LLC)

Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	Nota		2014	2013
Ingresos		US$	-	-
Costo de servicios			-	-
Ganancia bruta			-	-
Otros ingresos	10		4.253	-
Gastos de administración y ventas	9		(13.826)	(18.489)
Otros gastos	10		(296.844)	(211)
			(306.417)	(18.700)
Resultados de actividades de la operación			(306.417)	(18.700)
Ingresos financieros			321.814	108.858
Ganancia antes de impuesto a la renta			15.397	90.158
Impuesto a la renta, neto	6 (a)		(37.943)	(48.241)
Utilidad neta y resultado integral del período		US$	(22.546)	41.917

Lucía Pasquel
Representante Legal

Alejandra Vaca
Contadora

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

LACENIX CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"
(Una subsidiaria de Sabritas LLC)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

				Resultados acumulados			
		Capital social	Reserva legal	Resultado acumulado proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF	Utilidades disponibles	Resultados acumulados	Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2013	US$	354.000	109.803	1.600.310	4.095.787	5.696.097	6.159.900
Utilidad del período		-	-	-	41.917	41.917	41.917
Saldo al 31 de diciembre de 2013		354.000	109.803	1.600.310	4.137.704	5.738.014	6.201.817
Pérdida del período		-	-	-	(22.546)	(22.546)	(22.546)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	US$	354.000	109.803	1.600.310	4.115.158	5.715.468	6.179.271

Lucía Pasquel
Representante Legal

Alejandra Vaca
Contadora

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

LACENIX CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"
(Una subsidiaria de Sabritas LLC)

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

		2014	2013
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes y otros	US$	-	-
Efectivo pagado a proveedores y otros		(286.433)	(3.355)
Efectivo procedente de las actividades de operación		(286.433)	(3.355)
Intereses cobrados		3.918	108.858
Impuesto a la renta pagado		(62.715)	(110.029)
Efectivo utilizado en las actividades de operación		(345.230)	(4.526)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
(Desembolso) cobro de préstamos a partes relacionadas y efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión		(5.810.000)	2.600.000
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(6.155.230)	2.595.474
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		6.250.736	3.655.262
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US$	95.506	6.250.736

Lucía Pasquel
Representante Legal

Alejandra Vaca
Contadora

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

LACENIX CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"
(Una subsidiaria de Sabritas LLC)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América – US$)

(1) Entidad que Reporta

Lacenix Cía. Ltda. "En liquidación" ("la Compañía"), una subsidiria de Sabritas LLC., fue constituida en el Ecuador como compañía anónima mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el 4 de Diciembre de 2002 e inscrita en el Registro Mercaniti de dicho Cantón el 3 de Octubre de 2003. Se transformó en compañía de responsabilidad limitada y cambió de domicilio a la ciudad de Guayaquil , mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, el 22 de Abril de 2004 y fue inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón el 15 de Junio de 2004 y en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de octubre de 2004. La Compañía cambió de domicilio a la ciudad de Guayaquil, ubicada en Vía Daule S/N y Secundaria kilómetro 6 1/2. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Con fecha 18 de diciembre de 2014 la Superintendencia de Compañias, Valores y Seguros, mediante resolución No. SCV-INC-DNEASD-SD-14, resolvió declarar disuelta por inactividad a la Compañía por estar incursa en la causal de disolución prevista en el inciso tercero del art. 360 de la Ley de Compañías. La referida resolución establece que la Compañía está prohibida a realizar nuevas operaciones y sus facultades quedan limitadas a: i) realizar las operaciones que se encuentren pendientes, ii) cobrar los créditos, iii) extinguir las obligaciones anteriormente contraídas y, iv) representar a la Compañía para el cumplimiento del proceso de disolución. Adicionalmente establece que se designa como liquidador al representante legal de la Compañía.

La Administración de la Compañía, tomó la decisión de que la liquidación de la entidad sea a través de disolución voluntaria anticipada, en lugar de que se ejecute a través de un proceso de liquidación obligatorio por la entidad regulatoria. Para ello, la Compañía se encuentra realizando todos los requerimientos necesarios para que la liquidación sea por vía voluntaria. A la fecha de los estados financieros dichos requerimientos se encuentran pendientes.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 21 de mayo de 2015 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de socios de la misma.

(b) Bases de Medición

Debido a que la Administración de la Compañía ha tomado la decisión que la misma sea liquidada según se revela en la nota 1, la base de negocio en marcha no ha sido utilizada en la preparación de los estados financieros adjuntos. Los activos se presentan al menor entre sus valores razonables y los valores estimados de realización y los pasivos se presentan a su valor de liquidación.

(Continúa)

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF para PYMES, requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Deudores Comerciales y Préstamos por Cobrar

La Compañía reconoce inicialmente los deudores comerciales y los préstamos por cobrar en la fecha en la cual se originan. Los deudores comerciales se miden al monto del importe original, si el efecto del descuento es inmaterial y los préstamos por cobrar se valoran al costo amortizado.

(c) Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones sobre la base de los términos normales de crédito o pagaderas a la demanda y no devengan intereses.

(d) Deterioro del Valor

Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

(Continúa)

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés contractual. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro de la cartera de clientes. Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

(e) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a una tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(Continúa)

(f) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios

El ingreso ordinario se reconoce cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, siempre que tal entrada derive en un incremento en el patrimonio, que no esté relacionado con aportaciones de los propietarios del mismo y los beneficios puedan ser medidos de manera fiable. Los ingresos ordinarios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

(g) Reconocimiento de Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto, según corresponda, cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(h) Ingresos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos, principalmente, por intereses sobre inversiones y préstamos otorgados a partes relacionadas, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

(i) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos para propósitos financieros y los montos usados para propósitos tributarios.

No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en la cual la entidad espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe registrado de sus activos y pasivos.

(Continúa)

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen ciertos criterios.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizadas. Los activos por impuesto a la renta diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(4) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

		2014	2013
Cuentas corrientes	US$	95.506	50.736
Inversiones temporales		-	6.200.000
	US$	95.506	6.250.736

(5) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Un detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	Nota		2014	2013
Acreedores comerciales locales		US$	19.950	2.750
Otras cuentas por pagar:				
Servicio de Rentas Internas:				
Impuesto a la renta			5.390	30.162
Retenciones y otros impuestos por pagar			16	50
		US$	25.356	32.962

(Continúa)

(6) Impuesto a la Renta

(a) Impuesto a la Renta Reconocido en Resultados

		Año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
Impuesto a la renta corriente	US$	37.943	48.241

(b) Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

	Año terminado el 31 de diciembre de			
	2014		2013	
	%	US$	%	US$
Ganancia antes de impuesto a la renta		16.703		90.157
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la ganancia antes de impuesto a la renta	22%	3.675	22%	19.835
Mas (menos):				
Gastos no deducibles	1,36%	228	0,03%	25
Exceso del anticipo mínimo sobre el impuesto a la renta causado	204%	34.040	31%	28.382
	227%	37.943	54%	48.241

(c) Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2012 al 2014, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Compañía cree que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

(7) Patrimonio

(a) Capital

La Compañía ha emitido 354.000 cuotas de participación con valor nominal de US$1 cada una, las cuales están suscritas y pagadas a la fecha de los estados financieros.

(Continúa)

(b) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a la reserva legal, por lo menos 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos 20% del capital de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en el caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. Al 31 de diciembre de 2014, la reserva legal constituida supera el 20% del capital de la Compañía.

(c) Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción Por Primera Vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS. G. 11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, estableció que el saldo acreedor de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y que se registró en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de las adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

(d) Otros Resultados Integrales

La Compañía no tiene efecto por otros resultados integrales para el año 2014 (ni para el año 2013).

(8) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

(a) Transacciones con Partes Relacionadas

El resumen de las principales transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

		Año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
Ingresos financieros - intereses ganados -			
Pepsico Group Finance International B. V.	US$	317.896	-
Pepsico Alimentos Ecuador Cia Ltda		-	97.929
Préstamos otorgados -			
Pepsico Group Finance International B. V.	US$	5.890.000	-

Contrato de Préstamo

Pepsico Group Finance International B. V. corresponde a un crédito otorgado el 8 de abril de 2014 por US$5.890.000, con vencimiento original a 365 días, que causa una tasa de interés anual de 7,25%; el contrato establece que los intereses son pagaderos al vencimiento del capital

(Continúa)

En el mes de noviembre de 2014, la Compañía recibió un pago de capital de US$80.000.

Con fecha 7 de abril de 2015, la Compañía recibió el pago del préstamo otorgado a Pepsico Group Finance International B. V. por un monto de US$6.322.956 que corresponde al capital más intereses devengados hasta esa fecha.

(b) Saldos con Partes Relacionadas

El saldo por cobrar que se mantiene con Pepsico Group Finance International B. V. por US$6.127.841, corresponde al saldo de capital del préstamo otorgado durante el año 2014 más los intereses devengados al 31 de diciembre de 2014 por US$317.896.

(9) Gastos por Naturaleza

Un detalle de los gastos por naturaleza es el siguiente:

		Año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
Asociaciones	US$	2.592	2.592
Honorarios		11.179	15.866
Otros		55	31
	US$	13.826	18.489

(10) Otros Ingresos y Egresos

Los otros ingresos y egresos se componen de lo siguiente:

		Año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
Otros ingresos - reverso provisiones	US$	4.253	-
Otros egresos:			
Impuesto a la salida de divisas		294.500	-
Otros		2.344	211
	US$	296.844	211

(11) Eventos Subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 21 de mayo de 2015, fecha en la cual los estados financieros fueron autorizados para su emisión.

Excepto por lo revelado en la nota 8 (a), ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2014, fecha del estado de situación financiera pero antes del 21 de mayo de 2015, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.